

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales Cds., seis (6) de noviembre de dos mil veinte (2020)

DEMANDA	PROCESO VERBAL
	-simulación, nulidad absoluta-
INSTAURADA POR	MAURICIO RENDON MONTES
DIRIGIDA CONTRA	GLORIA CLEMENCIA ESCOBAR SERNA
	MARIO ESCOBAR TORO
	LUZ MELVY SERNA DE ESCOBAR
	DIANA PAOLA ESCOBAR SERNA
	PAULA ANDREA ESCOBAR SERNA
	FERNANDO ESCOBAR SERNA

Se accede a la petición elevada por la apoderada de la parte actora en el sentido que se le devuelva la demanda por no contar con el tiempo necesario para subsanarla.

Se dispone entonces, no continuar con el trámite de la demanda y se dispone su archivo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
JUEZ

Firmado Por:

GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO

JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

377ebabb85805d4f9b4a199091e558a133e5caee3ddb32f50381bf8d
2c984e5c

Documento generado en 06/11/2020 01:22:05 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>